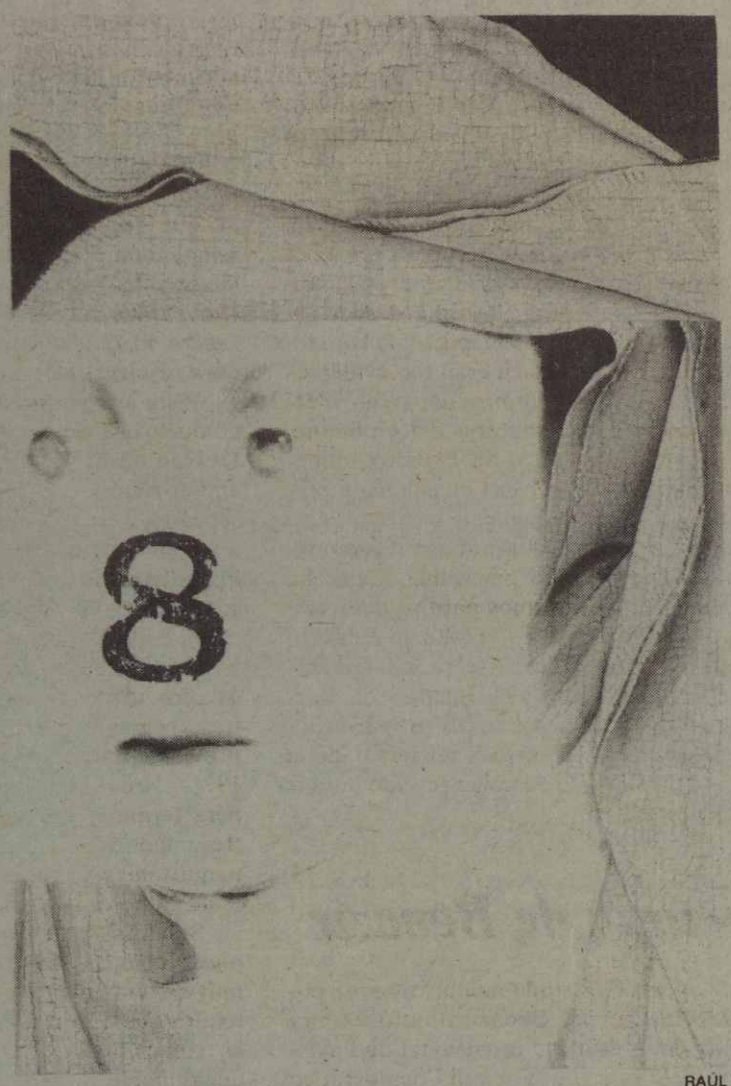
JORDI SOLÉ TURA

Más que un cambio de festividad



RAÚL

En un país como el nuestro, que vive cambios acelerados y en el que el Gobierno debe afrontar cada día problemas de gran trascendencia, puede parecer que la decisión de éste de variar el calendario de fiestas, pasando la de la Inmaculada del 5 al 8 de diciembre, es una simple anécdota. Sin embargo, hay anécdotas que por el momento o la forma en que se producen —o por ambas cosas a la vez— adquieren una significación que va mucho más allá de su contenido estricto, y ésta es una de ellas.

La verdad es que, se mire como se mire, cuesta muchísimo entender por qué el Gobierno ha abandonado tan fácilmente una decisión perfectamente razonable desde el punto de vista de los intereses generales del país. Es posible que el Gobierno haya pensado que no valía la pena plantear una batalla en este tema cuando hay tantas cuestiones más importantes, que el coste de enfrentarse a la presión de la jerarquía de la Iglesia podía resultar demasiado elevado para lo que estaba en juego y que, además, corría el peligro de quedarse solo frente a los que presionaban. Pero creo que con ello ha subvalorado la fuerza de su propia posición, que en este caso conectaba con una opinión pública cada vez más laica y menos receptiva ante las ofensivas de las ortodoxias. Las cosas han ido como han ido, pero lo cierto es que sus implicaciones son muy serias.

A mi entender, la más importante es que a los ojos de muchísima gente lo ocurrido confirma la impresión de que aquí las decisiones políticas se toman en función de las presiones que recibe el Gobierno. Aunque sea una simplificación de la realidad, lo que la mayoría de los ciudadanos percibe —y esto es lo que cuenta— es que ha bastado que la Iglesia católica haya lanzado una campaña de recogida de firmas y que un sector de la patronal la haya secundado para que el Gobierno se haya echado atrás y haya variado una decisión plenamente legal que le había comprometido ante todos los ciudadanos del país, católicos o no católicos, trabajadores o empresarios.

En una sociedad tan poco articulada como la nuestra, en la que los partidos políticos y los sindicatos no son lo fuertes que deberían ser y las organizaciones sociales tienen escasa capacidad para aglutinar grandes colectivos, este tipo de lecciones cunden con mucha rapidez. Y la lección más importante es que todo parece indicar que para obtener algo hay que presionar y que los más fuertes consiguen en seguida lo que quieren y los más débiles no. O dicho de otra manera, que unos presionan desde la *legalidad* de los despachos porque son fuertes, y otros, porque son débiles, tienen que presionar con más dureza para que se les oiga. Si esto es lo que queda, si la lección que se saca es que ésta es la lógica profunda del sistema, habremos dado un paso atrás en el necesario fortalecimiento de los mecanismos de negociación y de concertación, absolutamente indispensables para la estabilidad de una democracia como la nuestra. Y mucho me temo que esto es lo que va a ocurrir.

Pero no terminan aquí las consecuencias. El episodio ha hecho reaparecer en la vida política española el fantasma de la confesionalidad. Hace 10 años, cuando se elaboró la Constitución, todas las fuerzas políticas procedieron con extrema prudencia para evitar la reaparición de los conflictos religiosos que habían envenenado tantos y tantos períodos de nuestra historia. Y aunque la jerarquía de la Iglesia ha desarrollado importantes acciones de presión en el tema clave de la enseñanza durante el período constituyente, y después también, ella actuó con prudencia en lo fundamental. Pero en el caso actual se ha organizado una campaña de presión para imponer al Gobierno de un Estado no confesional una decisión justificada por motivos confesionales. Nadie discute a la Iglesia católica y a los fieles el derecho a celebrar libremente las festividades propias de su liturgia. Pero nadie tiene derecho a dictar al Estado sus propias decisiones sobre las festividades oficiales en nombre de esa y otras liturgias. Es cierto que nuestro país se mueve a caballo entre el pasado y el futuro y que tantos años y siglos de confesionalidad del Estado no se superan así como así. Nuestra sociedad es suficientemente madura para comprender esto y para ser paciente ante las muchas inercias que todavía arrastramos. Pero campañas como ésta, y, sobre todo, la facilidad con que ha triunfado, pueden reavivar pasiones que se habían calmado y convertir la paciencia de muchos en indignación de muchos más, con la consiguiente reaparición de conflictos que parecían definitivamente enterrados y que la inmensa mayoría de los ciudadanos no desea revivir.

Más todavía. El conflicto sobre esta festividad tiende a convertirse, implícita o explícitamente, en un conflicto entre dos festividades: la de la Inmaculada y la de la Constitución. Cuando se nos dice que la de la Inmaculada no se puede tocar y que si se quiere racionalizar el calendario laboral que se cambie la de la Constitución, lo que se está diciendo es que una no se puede modificar porque es muy importante y la otra sí porque es secundaria. Y aquí sí que nos jugamos muchas cosas. No sé si en nuestro país sobran o faltan fiestas, pero si una de ellas está justificada y debe celebrarse con los máximos honores es la de la Constitución, porque es la que simboliza la nueva legitimidad democrática, la legitimidad de un Estado no confesional que reconoce y garantiza las libertades de todos los ciudadanos, entre ellas la libertad religiosa, y en el que han de convivir sin discriminaciones ni privilegios laicos y religiosos, creyentes y no creyentes. Es, por definición, la fiesta de todos, no la de un sector, laico o confesional.

La decisión del Gobierno está ahí, pero creo que con ella se ha perdido una buena oportunidad para resolver el problema con un mínimo de racionalidad y de cordura. En los próximos años esto será mucho más difícil, porque a poco que nos descuidemos los que han obtenido ahora esta victoria tan fácil nos pueden volver a meter en querellas sobre la confesionalidad del Estado y de la sociedad. Y no parece que a estas alturas del siglo XX sea éste el principal problema del país ni el que más puede contribuir a facilitar la solución de los verdaderamente importantes.

CARTAS AL DIRECTOR

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas.
Es imprescindible que estén firmados,
y que en ellos quede constancia del domicilio, teléfono y número de DNI o pasaporte de sus autores.
EL PAÍS se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas cuando lo considere oportuno.
No se devolverán los originales no solicitados, ni se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.

Inmaculada

Sabíamos por la historia que el imperio austro-húngaro tuvo un emperador sacristán, José II, pero no sabíamos que el Estado español de Gobierno socialista se diera el lujo de tener un vicepresidente sacristán. Porque la medida tomada por el vicepresidente Guerra y el Gobierno de Felipe González de trasladar primero el día festivo de la Inmaculada al día 5 de diciembre y posteriormente ceder a las presiones de la Conferencia Episcopal y de la CEOE manteniendo como día festivo el día 8 de diciembre es una sutil maniobra de Estado sacritán que quiere dejar contentos a la Iglesia y a la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

Esta vez, la agudeza y la ironía proverbiales del señor Guerra no aparecen por ningún lado, y nos da la impresión de que se le ha cortado la inspiración al declarar: "No vá a ser el Gobierno el que tenga que preocuparse por los intereses del aparato productivo si sus representantes no están en esta actitud". Señor Guerra, no tire balones a córner, porque también el Gobierno tiene que cumplir con su función de velar por la productividad laboral de los españoles.

Lo que verdaderamente entristece en toda esta maniobra de liturgias y signos religiosos es que sabemos que detrás de todos estos esfuerzos por tan gran preocupación como el conseguir que la fiesta de la Inmaculada sea inamovible andan mezclados y aunados los digatarios eclesiásticos del tardofraquismo y los sacrosantos intereses del reaccionarismo doctrinal de la derecha.

Mirados con lupa los intereses de católicos y militantes del PSOE en este gran asunto de un puente festivo y una fiesta como la de la Inmaculada, me parece que tan equivocada es la institucionalización del día de la Constitución como día no laborable como el traslado de la fiesta de la Inmaculada por razones de consideración del puente festivo. Es decir, que la primera iniciativa del Gobierno fue equivocada o disparatada, pero la segunda ha sido aún peor pensada y peor ejecutada. Con daño y perjuicio de muchos trabajadores y empresas. Una buena muestra de la miopía de un vicepresidente y de un Gobierno con rol de sacristanes.— **Pedro Escalada Ciriza.** Madrid.

Gato por liebre

¡Cuidado con las tan anunciadas cuentas corrientes financieras a la vista con alto interés! Cuidado. Porque si un día solicitas a un banco la apertura de una cuenta corriente a secas y el banco, por error —tuyo, naturalmente—, te endosa una cuenta financiera sin que, en tu buena fe, te des cuenta de la astuta jugada, te encontrarás con que, al cabo de un tiempo, te descontarán una apreciable cantidad de dinero por no haber llegado al saldo trimestral medio que, sin enterarte, te habías comprometido a mantener. Y a fe que, sin ser un avezado financiero, sin mirar con lupa los asaz numerosos extractos mensuales que los bancos te mandan, es difícil distinguir una cuenta de otra. ¡Y no se te ocurra protestar! Por mucho que insistas, la mejor respuesta que obtendrás es la callada.

Por último, no te preocupe el dinero que te han quitado: lo difícil es conseguir que alguien te quite la sensación de estafa y el sentimiento de indefensión que te asalta al ponerte en manos de una de esas voraces entidades.— **Manuel Valdés del Fresno.** Madrid.

Manda cheques, no transfieras

Y ello va para los que, como yo, de cuando en cuando mandamos 1.000 *pelillas* a esas cuentas corrientes que se nos señalan en su periódico para "ayudas urgentes, hambres, desolaciones, marginaciones y demás causas solidarias".

La última transferencia bancaria de las 1.000 *pelillas* me ha supuesto 1.236 (adjunto resguardo). Un 23,6% para la banca, o séase, primer beneficiario de los miles de mínimas solidaridades.

La próxima vez tengo que acordarme y mandar chequecillo.— **Pablo Rodríguez.** Valladolid.

Pasa a la **página siguiente**

JOSÉ FÉLIX TEZANOS

La huelga general pendiente

Uno de los grandes mitos que más frustración produjeron en el comunismo español durante los últimos años del franquismo y los primeros de la transición democrática fue el de la famosa y nunca realizada huelga nacional política. Y, según parece, aún es un mito que algunos están dispuestos a desenterrar, como un auténtico espectro del pasado.

Últimamente, la belicosidad verbal de Julio Anguita y de otros dirigentes comunistas, y la reaparición incluso, en algunos documentos comunistas, de referencias explícitas a la eventualidad de la lucha armada, constituyen preocupantes signos de inmadurez política y de extraña *añoranza del pasado* en una organización política que aún no ha sabido encontrar su hueco y su papel en la España democrática de nuestros días.

Sin embargo, lo verdaderamente preocupante en la evolución reciente de algunos círculos dirigentes del comunismo español es la proclividad obsesiva de buscar su propia identidad precisamente en la confrontación con el socialismo español.

La concepción estalinista de que el enemigo principal del comunismo era el *socialismo*, y especialmente el socialismo moderado, condujo a consecuencias tremendamente negativas para toda la izquierda y para los sectores progresistas, especialmente en los años treinta, de tan triste memoria para los españoles.

Por ello cuesta mucho trabajo entender por qué, ahora que España está cobrando nuevo impulso social, político y económico, los comunistas desempolvan otra vez sus viejos clichés y se empeñan en lanzar una gran ofensiva social y sindical contra un Gobierno socialista, que podrá ser objeto, sin duda, de críticas y de valoraciones sobre insuficiencias, pero no evidentemente hasta el punto de merecer la declaración de una huelga general política por parte de organizaciones que pretenden representar —o que representan en parte— a los trabajadores de este país.

La enorme desproporción existente entre las posibles —o supuestas— carencias del proyecto de fomento del empleo juvenil, que se utiliza como pretexto, y la medida que se postula —una nueva versión de la famosa huelga nacional política— revela que no nos encontramos sino ante una desnuda y pura *confrontación política*, acordada ya con varios meses de antelación, con gran aproximación de fechas, por el Comité Central del Partido Comunista de España.

Que un partido como el PCE tomase dicha decisión a fecha fija hace meses, como *anticipo* de una política general de *hostigamiento* para "hacer incómoda la presidencia de Felipe González en la Comunidad Europea" en el primer semestre de 1989 refleja descarnadamente hasta dónde se puede llegar en política cuando se ha perdido todo rumbo político y estratégico mínimamente serio.

Pero, sin duda, más sorprendente resulta aún que se dejen arrastrar en dicha política de confrontación con el actual Gobierno socialista algunos destacados dirigentes de UGT, que, pese al tiempo transcurrido y a los grandes cambios que se han operado en nuestra situación social y política, parece que no aprendieron nada de la lección histórica de los años treinta y están dispuestos a instrumentalizar a organizaciones sindicales que habían ganado un merecido prestigio y reconocimiento social para una batalla desnuda y sencillamente política.

Nadie puede poner en duda la legitimidad de cualquier estrategia de confrontación política o de disidencia abierta con otras estrategias u otros planteamientos políticos, pero ¿no es desproporcionado y absurdo el objetivo de una huelga general contra el Gobierno más progresista que ha existido en la historia de este país? ¿Y no se estará ocasionando con ello un gran quebranto y deterioro a organizaciones sindicales cuya función no es precisamente la de servir de arietes de choque para la confrontación política y para la lucha por el control y la influencia política de organizaciones políticas que tienen otros métodos para solventar democráticamente sus eventuales diferencias?

Realmente, lo que está pasando ahora permite comprender más claramente lo que ha ocurrido en los últimos meses en algunas organizaciones sindicales, a las que se ha intentado desestabilizar y controlar desde arriba para convertirlas, sin duda, en más fáciles instrumentos de políticas decididas de antemano.

Muy probablemente la huelga general política que ahora se convoca acabe con un fracaso tal que haga reflexionar a muchos sobre lo precipitado y lo desproporcionado de su proceder. Pero ¿qué coste tendrán que pagar los sindicatos y los trabajadores por ello?

Quizá los hechos demuestren que tenía razón Karl Marx cuando decía que los acontecimientos que se repiten en la historia, "la primera vez ocurren en forma de tragedia, y la segunda, en forma de farsa".

Lo triste es que algunos no se hayan enterado aún de que ya no estamos en los años treinta y que no debemos volver a ellos bajo ningún concepto.

CARTAS AL DIRECTOR

Viene de la **página anterior**

De dignidad

Hace unos días que le escribí, escandalizado por su comentario por los asesinatos perpetrados por las fuerzas inglesas en Gibraltar contra el comando del IRA, que les constaba se hallaba desarmado, y calificando su juicio como modelo de actitud democrática. Se conoce que los distinguidos miembros del jurado no vieron el vídeo de la televisión y a los ingleses ensañándose sobre la gente ya caída en el suelo.

Su diario, tan preocupado por denunciar injusticias en otros casos, no ha considerado oportuno insertar referencia alguna a mi carta.

Y mire usted por dónde la historia ha querido que su cobarde actitud en sus relaciones con el Reino Unido, su papanatismo ante Inglaterra, se ha visto más resaltado por la actitud de un gobernante no europeo que les acaba de dar lecciones de una dignidad de la que ustedes parecen carecer en absoluto.

En uno de esos modelos de falta de coraje que son sus editoriales daba usted recientemente la bienvenida a España a la reina de Inglaterra, y digo de Inglaterra porque nuestra, de los irlandeses, no lo ha sido nunca sino por fuerza. A cambio de eso han obtenido ustedes el desprecio que se infiere de las frases de Isabel II al decir que podría *tratarse* de Gibraltar, pero sin indicación alguna de que podría *resolverse amistosamente*, como dijo durante la visita de su Rey de ustedes a Gran Bretañpa. Es decir, que la invitaron ustedes, y ella, agradeciéndoles sin duda su colaboración para matar irlandeses, les dio en las narices y rebajó muchos grados en sus ofertas. Por cierto que los titulares de su periódico también mienten al decir que *ambos* monarcas apoyaron la *solución* de Gibraltar.

En fin, iba diciendo que un gobernante no europeo les ha dado una lección. Me refiero, por supuesto, al rey Hassan II de Marruecos, que acaba de suspender su visita a España. Uno puede ser muy amigo de la reina de Inglaterra, pero *no puede darle la mano ni sentarla a la mesa oficialmente* cuando es ocupante del propio territorio.

El feo que les ha hecho el rey de Marruecos a los que intercambian el tipo de visitas qye intercambian ustedes lo tienen merecido. O habla de Ceuta y Melilla o no viene. Es lógico. Y es digno. Son ustedes, los españoles, los que no tienen esa dignidad cuando les toca tenerla. Lo siento, porque este pueblo, que recibió bien a mi familia hace ya casi medio siglo, no se merece tales cobardes como gobernantes ni tales mentirosos como periodistas.

Que les sea de provecho y ojalá que de enseñanza.— **Thomas W. Callaghan.** Madrid.

ROMEU



Elogio de la sanidad pública

Sé que no es habitual hablar bien de la salud pública, pero yo siento hoy la necesidad de hacerlo.

Un brillante neurocirujano de la residencia sanitaria La Paz, muy probablemente, salvó la vida de mi hijo.

Un diagnóstico eficaz del médico de cabecera, nuestra rápida actuación y la del personal clínico garantizó una inmediata intervención quirúrgica que duró más de seis horas.

A mí me gustan las medicinas alternativas, pero estoy segura que ninguna de ellas hubiera, por sí sola, servido en un caso de derrame cerebral.

Quiero destacar también la amabilidad, buena actuación y ausencia de problemas en el trato con todas las personas de este centro sanitario, un trato bastante mejor que el de hace algunos años. Entonces visité con frecuencia este hospital por razones del accidentado aprendizaje de mi otro hijo, hoy corredor profesional de motociclismo.

Que sirvan estas líneas, si deciden publicarlas, para expresar mi agradecimiento a todas las personas de ese hospital que han intervenido durante esta, para mí, extremadamente angustiosa vivencia.— **Elke Widmayer.** Madrid.

El sabio de la silla de ruedas

Como sus lectores saben, el pasado 25 de octubre el doctor Stephan Hawking visitó la universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Ante la sorpresa de la organización y de los asistentes, unas 3.000 personas acudieron a la cita. Los estudiantes de Física que intentamos asistir a lo que se anunció como un conferencia científica nos encontramos la sala de actos y sus aledaños absolutamente abarrotados. Apenas una veintena de nosostros pudo escuchar la conferencia, la mayoría porque nos fue imposible abandonar la sala debido al bloqueo de los accesos. Ya antes de la conferencia un gran número de nosotros había abandonado los alrededores del recinto, dado que ni las instalaciones ofrecían los mínimos necesarios para seguir la charla en condiciones, ni el público parecía, en general, interesado en nada que no fuera *ver* al "sabio de la silla de ruedas". La prensa recogió el caos organizativo y centró sus críticas en la universidad por su falta de previsión. Por nuestra parte compartimos todas esas críticas, pero queremos añadir algunas consideraciones más. Hay un hecho que se ha pasado por alto y que no suele ser habitual en las visitas de científicos a nuestro país: el doctor Hawking apareció durante tres días en la primera página de los diarios, le fue dedicada una parte importante de un suplemento dominical y los informativos televisivos siguieron su visita diariamente. Estos medios informativos han potenciado la imagen de un científico que, a pesar de su brillantez, no es el sucesor de Einstein, como reiteradamente se le ha calificado en los periódicos. Sin ir más lejos, el doctor Cardona, uno de los más prestigiosos físicos del estado sólido, estuvo en Barcelona la semana anterior y no pareció merecer un despliegue informativo tan importante. Esto nos induce a plantearnos algunas preguntas: ¿cuántas personas hubieran asistido a la conferencia si el doctor Hawking fuese una persona físicamente normal? ¿Cuántas fueron a *oír* al científico y cuántos a *ver* al disminuido físico? La mayoría de los interesados en el contenido de la conferencia nos tendremos que contentar con leer el texto o ver el vídeo, cuando muchos de los asistentes abandonaron la sala una vez que vieron al doctor Hawking en su silla de ruedas.

Como estudiantes de una carrera cuyos contenidos son poco conocidos por el gran público nos alegra que la Prensa se ocupe de la física; pero desearíamos que fuese más de los temas en sí y menos de las circunstancias que los rodean, para evitar que, como en este caso, las reuniones científicas se conviertan en espectáculos circenses.— **Lluís M. Martínez García** y 141 firmas más. Barcelona.

Fe de errores

Belén Lobo Guerra es asistente social contratada por el Ayuntamiento de Coslada (Madrid) y no coordinadora de asistencia social de dicho municipio, como se decía en el reportaje *La ley del estruendo*, publicado en la sección Madrid el día 9 de noviembre.

En la carta al director titulada *Despropósitos de una ley*, publicada el pasado día 15, las firmas personales lo eran en representación de la Federación Española de Sociedades Sexológicas, Federación de Asociaciones de Planificación Familiar de España, Federación de Asociaciones para la Defensa de la Salud Pública y Federación Estatal de Clínicas Acreditadas para la I. V. E.